

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

CONTRATACION POR ADJUDICACION SIMPLE N° 357/22 – 3° LLAMADO

EXPEDIENTE Nº: 9862-SG-2022

OBJETO: "ADQUISICION DE 15 (QUINCE) BANDEJAS GRABADAS EN ACERO CINCELADAS EN FINO ESTUCHE, DESTINADAS A SER ENTREGADAS EN ACTOS PROTOCOLARES, SOLICITADO POR LA COORDINACION DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 08/04/2022 HORAS: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 108.000,00 (PESOS CIENTO OCHO MIL CON 00/100)

son $\underline{05}$ folios útiles.



ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 357/22 - 3º LLAMADO

"ADQUISICION DE 15 (QUINCE) BANDEJAS GRABADAS EN ACERO CINCELADAS EN FINO ESTUCHE, DESTINADAS A SER ENTREGADAS EN ACTOS PROTOCOLARES, SOLICITADO POR LA COORDINACION DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

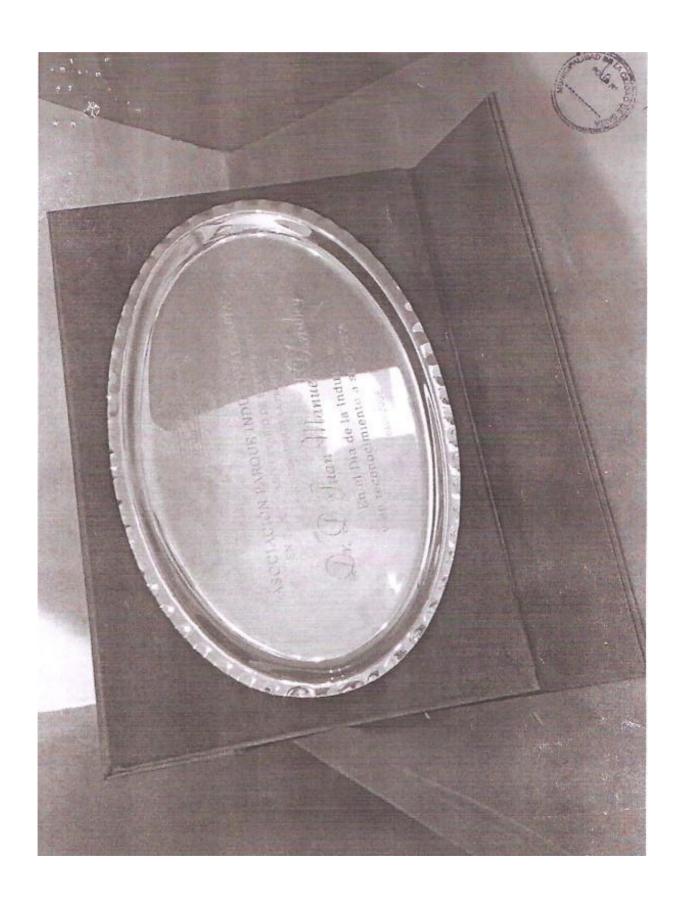
PROPUESTA

Municip	secretario de Contrataciones palidad de la Ciudad de Salta / D									
	El/los que suscribe/n			, ha/n						
examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente, y se compromete/n a										
realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que										
declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes										
a los precios que se consignan a continuación:										
ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO	PRECIO						
TIEM	DETALLE	CANT.	UNITARIO	TOTAL						
1	ADQUISICION DE BANDEJAS GRABADAS DE 20X30 CM. EN ACERO CINCELADAS EN FINO ESTUCHE; SE ADJUNTA MODELO ILUSTRATIVO PARA MEJOR COMPRENSION	15								
		1	TOTAL \$							
Importe Total: PESOS IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 108.000,00 (PESOS CIENTO OCHO MIL CON 00/100), precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de apertura										
FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA										
VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES										
CONDICIONES DE PAGO: 100% CONTADO C.F.C										
LUGAR DE ENTREGA : DPTO. DE ALMACENES SITO EN ANSELMO ROJO Nº 41										
FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA										

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.



MODELO ILUSTRATIVO:





- El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.
- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www. https://municipalidadsalta.gob.ar/oficina-contrataciones/ lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CUIT N°:



PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 357/22 - 3º LLAMADO

"ADQUISICION DE 15 (QUINCE) BANDEJAS GRABADAS EN ACERO CINCELADAS EN FINO ESTUCHE, DESTINADAS A SER ENTREGADAS EN ACTOS PROTOCOLARES, SOLICITADO POR LA COORDINACION DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar:

- 1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1º Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.
 - Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.
 - La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación
- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A con acuse de recibo ambos del AFIP actualizados.
- 4. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.



- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baja.
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien	suscribe:					(Nombre			
completo),	DNI	No	,	en	el	carácter			
de		d	e la Firma			CUIT			
No		., MANIFIESTA	encontrarse	legitim	nado para	actuar en			
nombre y repre	esentación	de la misma,	RATIFICAN	IDO co	ntar con f	[:] acultades			
suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de juramento									
que la Persona	Jurídica	referida ut-sup	ra se encue	ntra leg	gal y regu	ılarmente			
constituida e ins	scripta en	el Registro cori	respondiente	conforr	me a su na	aturaleza,			
quedando como	responsab	ole y obligado en	forma direct	a y pers	sonal en el	supuesto			
de haber omiti	do, altera	do, suprimido,	modificado	y/o fal	lseado los	datos e			
información suministrados en la presente contratación.									

Firma y Aclaración del manifestante